

## **Economistas apoyan el IVU**

**Por: María Vera**

**EL VOCERO**

**14 de febrero de 2008**

La Asociación de Economistas de Puerto Rico abogó porque el impuesto sobre ventas y usos (IVU) permanezca como está actualmente, en un 7%.

En una vista de la Comisión cameral de Hacienda, el presidente de la Asociación, Antonio Rosado, no acogió ni la propuesta del gobernador Aníbal Acevedo Vilá de eliminar la parte del IVU que corresponde al estado, ni la que impulsan los novoprogresistas para reducir el impuesto.

Sostuvo que el IVU es un impuesto de base amplia, o sea, que pone a tributar a todas las personas. Indicó que hay que dejar madurar el IVU para ver cómo funciona porque, entre otras cosas, las empresas se vieron obligadas a gastar dinero para establecer un sistema que les permita cobrar ese impuesto.

Además, aseguró que el IVU, al penalizar el consumo, estimula el ahorro y la formación de capital. Sobre la propuesta del Mandatario, de que se elimine el IVU estatal y se restablezca el arbitrio general de 6.6%, señaló que no es lo ideal por el efecto cascada que tiene este último, por "los problemas administrativos que genera y por su poca capacidad de generar ingresos".

"Recomendamos que se deban ajustar los niveles de los ingresos de la contribución sobre ingresos a los individuos y a las corporaciones para eliminar el impacto de la inflación en los ingresos del gobierno. Recomendamos que esos ajustes a los ingresos sean anuales para que los impuestos sean en términos reales", mencionó.

En torno al arbitrio general, sostuvo que "había perdido flexibilidad, padecía de una gran evasión y se encontraba con problemas de carácter legal por sus implicaciones en el comercio interestatal".

En su presentación ante la Comisión, Rosado manifestó que se haga una evaluación de costo beneficio de los programas que le representan gastos al gobierno. A su juicio, los programas de gasto que no cumplan con los criterios de rentabilidad social deben ser eliminados.

El economista reconoció que el IVU es regresivo, pero aseguró que se puede atender esa agresividad con varias medidas como el reducir las tasas contributivas u otorgar créditos.